



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Antequera, en el Palacio Consistorial de los Remedios, siendo las nueve horas del día veintisiete de febrero de dos mil doce, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne el EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, habiendo asistido y faltado los señores que seguidamente se relacionan, bajo la presidencia de don Manuel Jesús Barón Ríos, asistidos de mí, el Secretario General, don Juan Manuel Guardia Solís.

SEÑORES ASISTENTES:

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente
Don Andrés Calvo Gómez, Primer Teniente de Alcalde
Don José Ramón Carmona Sánchez, Tercer Teniente de Alcalde
Doña Ana María Cebrián Sotomayor, Cuarta Teniente de Alcalde
Don José Luque Jaime, Quinto Teniente de Alcalde
Don Alberto José Vallespín López, Séptimo Teniente de Alcalde
Doña María Dolores Gómez Álvarez, Concejala
Doña María Eugenia Acedo Tapia, Concejala
Don Juan Bautista Antonio Álvarez Cabello, Concejal
Doña Rosario Torres Ruiz, Concejala
Don José Luis Ruiz Espejo, Concejal
Doña Déborah León Artacho, Concejala
Don Manuel Jesús Chicón Porrás, Concejal
Doña Carmen Pena Ríos, Concejala
Doña María Dolores Quintana Campos, Concejala
Don Antonio Pedro García Peláez, Concejal
Doña Salvadora Morón Ríos, Concejala
Don Juan Antonio López Moreno, Concejal

Don Juan Manuel Guardia Solís, Secretario General
Don Juan Antonio Muñoz Argüelles, Interventor Accidental

FALTAN:

Doña María Belén Jiménez Martínez, Segunda Teniente de Alcalde
Don Ángel Luis González Muñoz, Sexto Teniente de Alcalde
Doña Dolores García Ortega, Concejala

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa seguidamente al estudio y deliberación de los asuntos que componen el orden del día, que son los siguientes:

1. SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA A CELEBRAR EL DÍA 25 DE MARZO DE 2012.

Por la Presidencia se da cuenta de que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General se iba a proceder a



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

realizar el sorteo de los miembros de las mesas electorales para las Elecciones al Parlamento de Andalucía a celebrar el día 25 de marzo de 2012.

Celebrado el sorteo, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los dieciocho miembros corporativos asistentes a la sesión, de los veintiuno que legalmente lo integran, acuerda quedar enterado del resultado del mismo, resolviendo que un ejemplar con la relación de personas elegidas, debidamente diligenciado por la Secretaría General de la Corporación, quede unido al expediente y otro se remita a la Junta Electoral de Zona a los efectos legales oportunos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizada la sesión de orden de la Presidencia, siendo las nueve horas y doce minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente Acta, de todo lo que, como Secretario, certifico.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,